

## Ertzainas denuncian la falta de coches blindados

Afirman que el consejero Balza no cumple con los acuerdos sobre seguridad alcanzados en Arkaute

Efe Bilbao

LOS SINDICATOS de la Ertzaintza ELA, ErNE, CC.OO., SIPE y UGT denunciaron ayer en una concentración frente a la Comisaría de la Policía vasca en el barrio bilbaino de Deusto los «incumplimientos» del Departamento de Interior en materia laboral y de seguridad. En concreto, apuntaron que el consejero, Javier Balza, pretende «lavar-se la cara» aportando un volumen de vehículos blindados «que no cubren ni una pequeña parte de las comisarías del Gran Bilbao».

La concentración se inició a las once de la mañana con la participación de cerca de medio millar de agentes libres de servicio, que portaron una pancarta con el lema «Más seguridad y más retribuciones».

Los sindicatos demandan a Balza que cumpla las medidas de seguridad acordadas en Arkaute.

## Gotzone Mora, dispuesta a dar la conferencia en las Ramblas

Efe Madrid

LA PROFESORA de Sociología de la Universidad del País Vasco Gotzone Mora, a la que le fue denegado el pasado día 1 un permiso para pronunciar una conferencia en la Universidad de Barcelona, aseguró ayer que «la conferencia se realizará aunque tenga que ser en las Ramblas con una silla».

En declaraciones a la Cope, la también miembro de ¡Basta Ya! señaló que desde que apareció como objetivo de ETA «no he pasado un día tan malo como el miércoles, al darme cuenta de que una Universidad era capaz de tomar estas decisiones».

## Y NO ES UNA GARZONADA



El Lapitzero

Xabier Lapitz

LA «MARAGALLADA ha ido demasiado lejos», sentenció Josep Piqué a modo de resumen de la cascada de críticas, insultos y descalificaciones que desde el PP ha recibido el líder del PSC por decir que «personalmente» creía las denuncias de torturas que realizó el director de «Egunkaria», Martxelo Otamendi. Hay una manera de cerrarnos la boca a todos los que pensamos que Otamendi dice la verdad: ponernos una bolsa de plástico en la cabeza. Y si insistimos, pueden hacernos la bañera, aplicarnos electrodos, golpearnos

con listines de teléfono o, en el peor de los casos, arrancarnos las uñas, dispararnos a quemarropa y enterrarnos en cal viva allá por Bussot. Lasa y Zabala tampoco hubieran merecido crédito para estos ministros tan ofendidos ellos porque se cuestiona el buen hacer de la Guardia Civil. Digo yo que aunque los torturados fueran de ETA, que no lo son, también es denunciable la tortura. Aunque cualquier cosa es posible en esa España de adhesiones inquebrantables. Ahora resulta que cuando Aznar necesita justificar el cri-

men contra la población iraquí, lo mejor es zumarle al PSOE porque tiene en sus filas alguien que pide que se investiguen las torturas. Y al PNV, por inmoral y cómplice de asesinato. Y a González, por ir al Congreso y matar a Manolete. ¡Sorcorro! El César se ha vuelto loco. Echo en falta esa manera tan natural que tiene José Antonio Labordeta de llamar a las cosas por su nombre. Espero que esta lúcida intervención del aragonés marque el principio de un parlamentarismo en el que entendamos de qué hablan.



Jonan Fernández coordinador, DEIA

## Elkarri recoge 350 firmas para su manifiesto "pluralista"

**PROPUESTA** Estas personas se ofrecen tanto a completar las listas de PP y PSOE como a crear un nuevo partido si Batasuna es ilegalizada

Vasco Press Bilbao

EN TRES SEMANAS, 350 personas han suscrito el manifiesto en defensa del pluralismo sin excepciones presentado por Elkarri. Estos firmantes asumen el doble compromiso de completar las listas de los partidos amenazados pa-

ra las próximas elecciones y de crear un nuevo partido si Batasuna es ilegalizada.

La valoración del apoyo al manifiesto que hace Elkarri es «muy positiva», en palabras de Gorka Espiau, porque «representa una firme denuncia a las estrategias de exclusión, ya sean estas por

amenaza y persecución o por ilegalización y suspensión de partidos políticos».

Desde Elkarri reiteran que «no hay salida posible expulsando de la convivencia a una parte de la sociedad».

Esta iniciativa constituye «un mensaje de solidaridad comprometida con las personas afectadas» en la medida en que los firmantes están dispuestos a integrar, en los últimos puestos de la lista, las candidaturas para las elecciones municipales de partidos políticos amenazadas o por ETA y en caso de que Batasuna sea ilegalizada, crear un nuevo partido político.

### Anónimos y conocidos

La lista la integran un total de 350 personas, entre las que se encuentran ciudadanos anónimos y gente de los sindicatos, la cultura, los medios y la educación como Arantza Urretabizkaia, Xabier Euzkitze, Teo Santos, Txaro Arteaga, Pedro García Larragan, Kepa Junkera, Patxo Idoiaga o Ramón Zallo, además de los miembros de Elkarri.

La lista de firmantes no ha sido todavía presentada a los partidos políticos aunque Elkarri lo hará en los próximos días. Frente a las críticas recibidas por esta iniciativa «nosotros queremos dejar encima de la mesa la oferta como la lista de personas para que si en algún momento entienden interesante reconsiderar su posición se pueda llevar adelante», apuntaron desde Elkarri.

## Gesto por la Paz solicita al juzgado la excarcelación de Barandalla

**ARTÍCULO** Recuerdan que la ley no exige que exista arrepentimiento para la libertad por enfermedad incurable

Europa Press Bilbao

LA COORDINADORA Gesto por la Paz mostró ayer en un comunicado su «preocupación» ante la situación del preso de ETA Bautista Barandalla, interno de la cárcel de Iruñea aquejado de una enfermedad grave e incurable y al que el juzgado de Vigilancia Penitenciaria de la capital navarra ha denegado la excarcelación.

Los responsables del colectivo pacifista volvieron a pedir que se conceda la libertad al recluso.

Según recordaron, la denegación se ha producido por el hecho de que Barandalla no haya renunciado a los postulados de la organización armada ETA. «El artículo 92 del Código Penal contempla la aplicación de libertad condicional para reclusos con padecimientos muy graves o incurables y, por primera vez, un juzgado pide el arrepentimiento para la aplicación de esta medida, condición que en ningún momento se exige en la legislación penitenciaria actual», añadieron.

Por ello, Gesto volvió a solicitar la aplicación del citado artículo para Bautista Barandalla y expresó su «malestar» por el auto del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria. «en el que no se prima la salud del enfermo».

«Siempre es de desear que alguien que ha delinquido muestre arrepentimiento por el daño causado pero la aplicación del artículo 92 no lo exige, por lo que esperamos que el órgano encargado de estudiar el recurso conceda la excarcelación».